

9  
Año de 1827, sobre el informe  
que pide la Inspección, acerca de las cualidades de los Secretarios  
de las Universidades

Pres. don  
Don  
Fernandez  
Salas  
Jauregui.

En Salamanca, en el día de hoy, congregados los señores  
del margen, miembros de la Comisión que se les  
confirió en el Claustro general de 11 del próximo pasado  
mes de Setiembre, acerca del informe que pide la  
Inspección general de España, sobre si convenia  
darse mandatos por punto general que los Secretarios de las  
Universidades hayan seguido en la Carrera Literaria  
o al lo menos estén instruidos en la lengua latina  
se acordó: dar Comisión a los señores D. Fernando  
y D. Mo. Salas, para q. enmendaran el informe  
teniendo presente las razones q. se han a. p. puesto  
en esta junta. Con lo que se concluyó y firmaron  
por los señores yo el Secretario en fe de  
ello: por libreria ~~no~~ M. Jauregui

Villa  
Guo.



Yunta de 21 de Noviembre de 1827 =

Memoria de claridad al sistema pedico

para la Inspeccion sobre el punto de concurrencia

Indicada por punto general que los Secretarios  
de las universidades en el punto de concurrencia

latino.

Comision de los Sres. Juan Francisco de  
Alcalá y Entendado

AVSA

